
ACTA nº 163 JUNTA DE FACULTAD

Viernes, 14 de mayo de 2021, a las 9,30 horas en segunda convocatoria, a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 162 correspondiente a la sesión de 23/03/2021.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente para el curso 2021 – 2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.**
- 4.- Ruegos y preguntas.**
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos de agenda y de trabajo y recuerda a aquellas personas que actualmente están padeciendo los efectos del COVID.

Se da paso al primer punto del orden del día.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 162 correspondiente a la sesión de 23/03/2021.**
Se aprueba por unanimidad el acta nº 162 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2021.

- 2.- Informes de la Decana.**

En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

Reuniones órganos de gobierno de la UGR:

Claustro, reunión 5 de mayo,

-Elección del Defensor Universitario de la UGR. Se eligió al catedrático del Departamento de Comunicación y Documentación D. Antonio Ángel Ruíz Rodríguez.

Consejo de Gobierno, reunión 25 de marzo.

-Se cubrieron vacantes en las distintas Comisiones
-Se aprobaron acuerdos de COA y C. Investigación, entre ellas la composición de la Comisión de Tesis Doctoral estableciéndose que puede ser de 3 o 5 miembros.

Consejo de Gobierno 3 de mayo.

-Aprobación del calendario académico
-Aprobación de acuerdos de COA y C. Investigación
-Aprobación de 2 plazas de Contratado Doctor Vinculado en la Universidad de Granada. Es la primera vez que se aprueban plazas de Contratado/a Doctor/a Vinculado/a en el área de Enfermería y Fisioterapia.

En esta sesión la Rectora informó que se encuentran en el trámite de dictamen del Consejo de Estado y pasarán al trámite de audiencia pública el Real Decreto de

Organización de las Enseñanzas, el Real Decreto de Centros y el Real Decreto de Convivencia Universitaria.

Conferencia Nacional de Decanos 28 de abril:

Los temas abordados fueron los siguientes:

Demanda de aumento de plazas de estudiantes de enfermería propuesta por el sindicato SATSE (apoyada por el Consejo de Enfermería). La Conferencia determinó que las plazas ofertadas por las universidades están de acuerdo a sus recursos y a la disponibilidad de prácticas clínicas. La Conferencia considera que se debe tener en cuenta la capacidad del sistema sanitario para retener a las enfermeras formadas en España y evitar que emigren a otros países buscando mejores condiciones.

Prácticas clínicas. Se informa del desarrollo de las prácticas clínicas, por autonomías. La vacunación del alumnado y la colaboración de estudiantes con contrato de apoyo en el proceso de vacunación.

Código Unesco. La solicitud que se iba a realizar en la Conferencia Mundial de Educación Superior en Barcelona, ya informada en varias ocasiones a esta Junta de Facultad, se pospone al año 2022.

Convalidación de asignaturas de ciclos superiores. Se crea un grupo de trabajo en el seno de la Conferencia para analizar este asunto.

Resolución de la convocatoria de los Proyectos de Investigación. Se va a crear un repositorio en la página WEB con los resúmenes de los trabajos presentados, solicitando previamente autorización a los autores.

Docencia 2º segundo semestre:

La Decana informa sobre la reanudación de la docencia de forma presencial híbrida en los grupos amplios iniciada el pasado 12 de abril. Agradece al profesorado, al alumnado y al PAS su trabajo por la puesta en marcha y por el desarrollo de esta docencia. No hay incidencias que destacar.

Se informa también de la planificación de los espacios destinados a la evaluación ordinaria del 2º semestre. El criterio seguido, es el mismo de la convocatoria ordinaria de primer semestre. Se destina un espacio a cada grupo teórico-práctico, y en aquellas asignaturas que disponen de grupos únicos o sólo 2 grupos, se aplica la ratio 18 estudiantes/aula.

Comisión Calidad del Centro:

La Comisión de Calidad del centro ha elaborado ya el Manual de Calidad y los Objetivos Estratégicos de la Facultad.

Se comunicarán los objetivos estratégicos a la comunidad universitaria y posteriormente se someterán a su aprobación por la Junta de Facultad.

I Jornada de sexismo:

Durante los días 10 y 11 de mayo se ha estado celebrando la I Jornada de sexismo: violencia de género y discriminación LGBTIQ+ . El formato utilizado ha sido virtual y presencial síncrono hasta completar aforo de seguridad. La jornada fue inaugurada por la Vicerrectora de Igualdad, inclusión social y sostenibilidad y por el Presidente del Colegio de Enfermería. Han tenido una participación muy aceptable.

Se aprovechó este evento para iniciar las emisiones en directo del canal YouTube de la Facultad de Ciencias de la salud.

Oficina de Comunicación:

La Decana informa que en la Facultad se ha creado la Unidad de Comunicación y Redes Sociales. La Decana justifica que actualmente la comunicación y las redes sociales forman parte del día a día de los ciudadanos y de las empresas y evidentemente las administraciones públicas deben de seguir el ritmo que marcan los tiempos actuales, para no alejarse de la realidad del ciudadano.

Como consecuencia también es necesaria e imprescindible la adaptación de nuestra Facultad a esta situación.

La Decana explica que las redes sociales bien entendidas y bien utilizadas aportan el beneficio de generar información de forma rápida y actualizada, generando confianza y proporcionando transparencia, ayudando también al aumento del reconocimiento de marca.

Realizada esta introducción, se informa que la Facultad dispone de diversas cuentas en las redes sociales. Se utiliza Twitter (@FacultadCCSS). Instagram (@facultadccss) y Facebook (Facultad Ciencias Salud), y desde el pasado lunes también se dispone de un canal de YouTube.

La Decana recuerda que las redes están al servicio del personal de la Facultad. Y entre otros usos pueden ser aprovechadas para:

- a) ***Difusión de información de interés para los estudiantes:*** modificaciones de horario de cierre y apertura del edificio, publicación de novedades en la página web de la Facultad (horarios, incidencia, plazos, etc.), congresos, jornadas, talleres u otros eventos en los que puedan asistir/participar los estudiantes (tanto internos como externos), información de oferta y plazos de formación de postgrado o formación continuada, difusión y promoción de las titulaciones de máster.
- b) ***Información relacionada con el profesorado de la Facultad:*** la idea es dar difusión a la actividad docente e investigadora del PDI. Por ello, puede ser de interés la difusión de publicaciones en revistas mediante la aportación del enlace al artículo publicado; actividades de difusión a la sociedad (participación en foros, conferencias, entrevistas de radio, televisión), recepción de premios y galardones, concesión de proyectos de investigación, inicio de fases de proyectos de investigación, difusión de resultados de investigación.
- c) ***Efemérides:*** días mundiales, días internacionales, días nacionales (lo que proceda) relacionado con la salud/enfermedad/discapacidad y las tres titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad.
- d) ***Información general de la UGR o mención de la Facultad en los canales de la UGR:*** desde el Decanato intentaremos estar pendientes de las menciones que se hagan de la Facultad, reenviando la información (retuiteando, marcando “me gusta”) a la fuente de origen de las mismas.

Para coordinar este engranaje, y atender a todas las cuestiones referidas a este asunto, al frente de esta Oficina de comunicación y difusión se ha designado el profesor del Departamento de Enfermería Alberto González García.

Congreso de ALADEFE:

La Decana informa que el Congreso de ALADEFE se celebrará en el mes de octubre de este año (2021). Se celebrará de forma virtual. Ya está en pruebas y en fase de depuración, pero disponible la página web del evento

Día de la Enfermera:

Con tal efemérides la Facultad, invitada por el Colegio de Enfermería de Granada, participó en una rueda de prensa en radio.

Se convocó 1 minuto de silencio en la puerta de entrada de la Facultad en recuerdo de las víctimas del Covid y especialmente se recordó a la compañera Enfermera Fina Torres.

Felicitaciones:

La Decana felicita al profesorado que se relaciona por su promoción a la figura de Profesor/a Contratado/a Doctor/a:

Profesor D Alberto González García

Profesor D. Rafael Fernández Castillo

Profesora Dña. María Correa Rodríguez

Profesora Dña. Carmen Herrera Espiñeira

3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente para el curso 2021 – 2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana inicia su exposición argumentando las líneas en las que se ha basado la Ordenación Académica para el curso 2021-2022. Agradece la colaboración que ha encontrado en todas y en cada una de las personas de la Comunidad Universitaria y resalta el trabajo realizado por el profesorado de segundo de enfermería para encontrar la máxima adecuación de los horarios para profesorado y estudiantado.

A continuación, la Decana detalla las peculiaridades y consideraciones tenidas en cuenta para la confección del Plan de Ordenación Académica del Grado en Terapia Ocupacional.

Se abre un turno de palabra al respecto

No hay consideraciones ni preguntas y la Decana insta al Secretario a someter a votación la propuesta de Ordenación Académica para el curso 2021-2022 del Grado En Terapia Ocupacional.

Se procede a votación. En este momento de la sesión hay 36 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Votos a favor: 36

Queda aprobada la Ordenación docente del Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022

A continuación, la Decana detalla las peculiaridades y consideraciones tenidas en cuenta para la confección del Plan de Ordenación Académica del Grado de Fisioterapia.

Se abre un turno de palabra al respecto.

VER ACTA

Se somete a votación el Plan de Ordenación Docente del Grado de Fisioterapia para el curso 2021-2022. En este momento de la sesión hay 36 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (**VER ACTA**).

Votos a favor: 35

Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2021-2022 del Grado de Fisioterapia.

La Decana continúa detallando las peculiaridades y consideraciones tenidas en cuenta para la confección del Plan de Ordenación Académica del Grado en Enfermería.

Se abre un turno de palabra al respecto

VER ACTA

Se procede a votación el Plan de Ordenación Docente del Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022. En este momento de la sesión hay 34 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Votos a favor: 33

La Decana agradece el intenso trabajo realizado y la ayuda ofrecida por todas las personas de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Ruegos y preguntas.

(**VER ACTA**) propone un cambio en la forma en la que se realiza la planificación de los horarios. El profesor comprende que el horario comience a discutirse una vez se dispone del calendario académico, pero asegura que revisando los debates que se han tenido, se puede apreciar que estos están más en torno a la organización de las semanas que en la discusión de fechas. Por lo tanto consideran que se podían adelantar estas reuniones para llevar a cabo la discusión de la Ordenación Docente y posteriormente adecuarse a las fechas que se establezcan en el calendario académico.

La Decana dice que está de acuerdo, sobre todo para la ordenación de las asignaturas de segundo curso de enfermería donde hay que encajar asignaturas muy dispares por el número de créditos que tienen, así como para cuadrar la optatividad.

El Secretario, Manuel Ramos Martín, hace un ruego solicitando a los miembros de la Junta de Centro que difundan las actividades que desarrollan y que propongan ideas para la difusión y la utilización del canal de Youtube de la Facultad.

VER ACTA, solicita la realización de un acto con motivo del 30 aniversario de la 1ª promoción de Fisioterapia.

VER ACTA interviene comunicando que esta promoción celebró el 20 aniversario.

La Decana contesta que se podría tener en cuenta en la celebración del Patrón del próximo año.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.05 horas del 14 de mayo de 2021.

Vº Bº de la Decana.

Fdo.: Inmaculada García García

El Secretario

Manuel Ramos Martín